

Rut : 60.511.043-6

Demandante : Gobernación Provincial de Choapa

Dirección : CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR

Unidad de Compra : Gob. Provincial de Choapa

Teléfono : 053-2422048

Fecha Envío OC. : 04-05-2015 10:41:53

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 369-20-SE15

SEÑOR (ES) : DABED Y DABED LTDA	A Sr (a) : GABRIELA RODRIGUEZ
DIRECCIÓN : CONSTITUCION 655 Illapel : ILLAPEL : 89.801.000-7	FONO : (56)(53) 521492 FAX : (56)(53) 522015

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : APORTE ORASMI MATERIAL DE CONSTRUCCION
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR Illapel Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : MACARENA BARRERA 053-2422048 ABARRERA@INTERIOR.GOV.CL

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30161903	Material de revestimiento	1 Unidad no definida		PERFIL CUADRADO 50X50X3MMX6MT + ZINC LISO1X2X0.35 MT + TERCiado ESTRUCTURAL 18MM X 1.2X 2.4	210.336,00	0,00	0,00	210.336

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	210.336
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	210.336
19% IVA	\$	39.964
Total	\$	250.300

Fuente Financiamiento: PROGRAMA ORASMI

Observaciones:

USUARIO : JACINTO PROVOSTE
ORDEN DE COMPRA INTERNA: 60/2015

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>